

# ACTA N° 37 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD HUALAÑE.-

MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE 2006.

## TABLA:

1. Acta
2. Cuentas
3. Tabla Ordinaria
4. Participación DAEM y presentación modificación PADEM.
5. Hora de Incidentes

En Hualañé a catorce días del mes de Noviembre del año 2006 y siendo las ocho cuarenta y cinco minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes, más la asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Riveros, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Nuñez, don Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y don Sergio Meza Manriquez, más la presencia de la Sra. Secretaria Municipal (S) Dña. Erica Ortiz Rojas, quien actúa como Ministro de FE.-

La tabla del día considera:

### 1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número treinta y seis correspondiente al Miércoles 8 de Noviembre del año en curso, la que es aprobada sin objeciones y se respalda con n la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

### 2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer:

a) En relación a la selección de los profesionales para PRODESAL 1, se realizó la entrevista a 2 ingenieros agrónomos y a 4 técnicos, definiéndose solamente al ingeniero agrónomo, quedando el señor Cancino, no así el técnico no está definido, los entrevistados son de muy bajo perfil de formación muy primarias, en

el fondo la mayoría fundamenta su título de técnicos como egresados de escuelas agrícolas, vale decir su enseñanza media en colegio agrícola, en consecuencia la enseñanza media que normalmente se hace en liceos ellos la hicieron con este tipo de enseñanza. De igual forma se va a re evaluar la entrevista y se seleccionará uno de ellos, esto se hará en esta semana. Al seleccionado se le hará contrato hasta el 30 de Abril del 2007, PRODESAL va de 30 a 30 de Abril, y así se podrá evaluar y si no funciona como se espera, se vuelve a llamar a concurso.

b) Sobre la situación de Salud, se tiene entendido que el Hospital ya resolvió el problema con médicos de Curepto y Licantén, por media jornada, de modo que en el ámbito hospitalario estaría mas o menos resuelto el tema, quedando a la espera de las nuevas promociones de médicos y poder contratar en forma definitiva.-

En relación al departamento de Salud, en el día hoy probablemente quede resuelto definitivamente con un médico ecuatoriana con un contrato hasta el 31 de Diciembre de año en curso. Agrega también que si bien es cierto tenemos doctor, pero ha presentado reiteradas licencias médicas, lo que significa que no se encuentra trabajando.-

Al Dr. Varas se le pidió la renuncia y la hará efectiva en el mes de Diciembre. Siguiendo con el tema, se informa que por programa llegaron 22 horas más de atención odontológica, para lo cual se contrató una doctora y que probablemente tomara las 22 hrs. que son financiadas por el municipio, es decir las del Dr. Varas, lo que totaliza 44 hrs. semanales. Con estos cambios, se verá la reacción de la nutricionista porque como lo habíamos propuesto la idea es armar un buen equipo completo y a la brevedad posible, a esto le agregamos la buena reacción de los funcionarios, se pudo apreciar en el sector de Espinalillo y lo bueno de esto es que todos han entendido y conocen bien el problema.

Siguiendo con el tema de Salud, el 29 del presente viene la SEREMI de Salud, como no corresponde Sesión de Concejo, y por la importancia que tiene esta visita, se sugiere suspender la sesión del día 23 para que se realice el 29.- Los Sres. Concejales, después de algunas opiniones ACUERDAN, realizar el cambio, siempre que no se produzcan inconvenientes para la tramitación en la cancelación correspondiente.-

c.- El tema de TVN ya se resolvió, incluso don Jorge Díaz concurrió a la radio donde se leyó la carta que se conoce, donde decía que el compromiso asumido con los Alcaldes de Licantén, Curepto y Hualañé no se cumplió, con la excepción de Hualañé.

Sr. Fredes: Consulta si esto está con un comodato o en que condiciones.

Sr. Alcalde responde que no hay nada aun, pero que la idea es de hacer un comodato pero a la vez pidieron que no se apurara el trámite por existir otro cerro que esta viendo TVN, para su compra o arrendamiento. Lo que sería muy bueno ya se desligarían del Sr. Díaz, lo ideal sería que esto se resolviera lo antes posible.-

d) Reitera que el Jueves 16 a las 12 hrs. se realiza el Acto central de aniversario de la comuna, donde se premiaran a personas destacadas. Pide a los Sres. Concejales proponer personas: Sr. Meza, el grupo teatral del Liceo han salido y han vuelto con buenos resultados, por lo que sería bueno destacar a al profesor Fabián Retamal.-

Sr. Pucher: Propone a Panchito Díaz de La Huerta

Sr. Fredes: Propone a don Luis Silva

Sr. Ramírez: Dice que deben ser dirigentes con trayectoria y no por un tiempo determinado, propone a don Gustavo Aliaga quien tiene como 20 años de dirigente.

Sr. Alcalde: Informa que la niña ganadora del festival de los discapacitados realizado en Molina también está dentro de los destacados.

e) Da a conocer que estuvo en Obras Hidráulicas donde se informó que la adjudicación de APR de Orilla de Navarro no se realiza hasta Enero 2007.-

f) Muestra documento que será publicado en el Diario la Prensa de Curicó, el día Jueves 16, con motivo del 78º Aniversario de esta Comuna. Dicho documento lleva la fotografía del SR. Alcalde y del H. Concejo Municipal y donde da a conocer las obras más relevantes que se están ejecutando y que ascienden a una inversión de \$ 1.446.950.124, a saber:

1. Sala Cuna	\$ 46.000.000
2. Ampliación Cuerpo de Bomberos	\$ 40.000.000
3. Puente Los Sauces	\$ 65.000.000
4. Población Santa Rosa	\$149.000.000
5. Población Pantanal	\$148.500.000
6. Defensa Fluviales	\$510.000.000
7. Pavimentación participativa	\$183.000.000
8. Pavimentación vialidad intermedia	
calle Pedro Aguirre Cerda	\$ 40.000.000
Av. San Antonio La Huerta	\$ 77.300.000
9. Puente El Molino	\$ 37.200.000
10. Reposición Veredas Hualañé Urbano	\$ 53.150.124
4.800 metros	
11. Terminación Biblioteca Municipal	
En licitación	\$ 11.000.000
12. Proyecto entubamiento V. Los Jardines	\$ 7.800.000
13. Paraderos Urbanos y Rurales	
En licitación	\$ 47.000.000

14. Proyecto señaléticas adjudicado	\$ 7.000.000
15. Badén El Buche	\$ 25.000.000

g) Prosigue con el caso del hermano de la Sra. Gloria Rojas, que ya se mando documento a al asistente Social.

Sr. Meza; dice haber conversado con la hermana, Sra. Rosa Rojas, quien manifestó que le habían comprado la inyección pero no ha sido posible colocarla por tratarse de una persona difícil, solo existe la posibilidad de conseguir con Suboficial Huentupil para que pueda venir el Carabinero Soto, siendo el único a quien le hace caso y se pueda lograr el objetivo. El Sr. Alcalde hablará para que se realice este trámite.

Sr. Sepúlveda: Manifiesta que el Sr. Fredes le ha pedido conseguir una interconsulta para siquiatria del Hospital de Curicó, tratará de conseguirla hoy.-

Sr. Fredes: Tiene conversado con una persona y solo faltaría la Interconsulta.

Sr. Sepúlveda: Cree conveniente que hay que conseguir con el Director del Hospital una ambulancia y también con el Carabinero Soto, acompañado de un paramédico y llevarlo a la unidad de siquiatria del Hospital de Curicó, para una evaluación y posterior tratamiento, porque no es fácil inyectarlo, sin tener un diagnostico del especialista y el modcate no sería tan conveniente de inmediato.-

Sr. Ramírez, dice que él converso con Don. Carlos Zurita Concejal de San Rafael, y le planteo la situación de esta persona para ver como podría ser ingresado al Establecimiento Asistencial que existe en San Clemente y también es socio, manifestando que teniendo la interconsulta de un especialista no habría inconvenientes en internarlo.

### 3.- TABLA ORDINARIA

- a) Memorándum N° 113 A Sra. Erica Ortíz Rojas, mediante el cual se informa lo siguiente:
1. Aprobación del traslado de la Patente de Restaurant desde Hualañé a Peralillo.
  2. Adjudicación de Bailables de fin de Año al Sr. Alejandro González Correa.
  3. Adoptar medidas para fiscalizar Bus que hace recorrido Patacón-Hualañé, el que se encuentra circulando sin revisión técnica.

- b) Memorándum al Señor Director de Obras Municipales, donde se solicita lo siguiente:
1. Informar medidas adoptadas en relación a Circular N° 63 del Ministerio del Interior en relación a tarifas de aseo que las municipalidades cobrarán por el servicio de extracción de basura.
  2. Solicitar a Empresa Conservadora de caminos que realicen una reparación de los accesos a Budeo.
  3. Solicitar a la Empresa Nuevo Sur la revisión y reparación de grifos, especialmente en calle Hugo Byrne, ya que ahí se retiró uno y otro se encuentra en mal estado.
  4. Disponer que personal de los Programas de Empleo realicen un raspado y hermoseamiento al sector de El Mirador de Orilla de Valdés.
- c) Memorándum N° 115, a la Srta. Laura Cea Barra, Jefe departamento Social, donde se solicita considerar en el Presupuesto del año 2007, la compra de medicamentos para el Sr. Ramón Rojas Miranda.-
- d) Memorandum N° 116 a Sr. Director de Administración y Finanzas, mediante el cual da a conocer aprobación de la modificación presupuestaria por la suma de \$ 12.130.000. se adjunta carpeta.
- e) Ord. N° 823 a Srta. Gloria Muñoz Calderón, Encargada de Jardín Familiar de Barba Rubia, en el que se indica que en relación a lo solicitado, tomar contacto personalmente con cada uno de los Sres. Concejales.-
- f) En relación a la patente de Restaurante a nombre de la Sra. Miriam Fuentes, el Concejal Ramírez manifiesta que el acuerdo que se tomó, en relación a esa patente como también a la Higinio Rivera, era una vez cumplido el plazo dado a cada una de ellas, simplemente se Caducan las patentes..  
Sr. Pucher y Sr. Meza, concuerdan con lo planteado por el Sr. Ramírez.
- g) Invitación de la Asociación de Municipalidad de la Región del Maule, para participar en el Primer Congreso Regional de Entidades Administradoras de Salud Municipal, el que se realizará en Duao comuna de Licantén, los días 22, 23 y 24 del presente en Hostería Donde Nino.  
Consultados a los Sres. Concejales sobre su asistencia, ACUERDAN:  
Sr. Sepúlveda, todos los días  
Sr. Alcalde, Sr. Pucher, Sr. Alvarez, Sr. Meza, Sr. Fredes, Sr. Ramírez, asistirán solamente el día Jueves.

De lo anterior. Comunicar a Finanzas para la cancelación de viáticos y las inscripciones correspondientes.-

#### **4.- Sanción PADEM 2.007.-**

Ingresan a la sala el Sr. Jaña, Sr. Heriberto Aguilera, Sr. Luis H. González, y el encargado de Prevención de riesgo Sr. Ariel Retamal

El Sr. Jaña da a conocer el motivo de su presencia que se debe principalmente a su que continuará exponiendo el PADEM 2007, con el fin de su sanción al final de la presentación.

El Sr. Aguilera encargado de exponer, explica cada materia de este plan con el fin de que cada integrante del Concejo pueda tener cabal conocimiento de cada aspecto de éste y poder así aprobar, modificar o rechazar. Continúa diciendo que el objetivo de este plan es mejorar las prácticas pedagógicas, superar las debilidades y lograr el 100% de las metas propuestas en todas las unidades educativas.

También hace mención de la educación de adultos, que ésta se desarrollará en la medida que se presenten los proyectos a los programas de este nivel con el fin de obtener los recursos y así poder ejecutarlos.

En el plan de acción de Proyecto de integración, se considera importante seguir desarrollándolos por cuanto se atienden a niños con cierta discapacidad.

Sr. Alcalde, señala que sería necesario contar con una asistente social de tiempo completo y así poder atender los diferentes problemas de los alumnos de tipo social en las diversas unidades educativas.

EL Concejal Sr. Meza, señala que es muy importante contar con una psicóloga aunque sea por media jornada.-

Sr. Fredes, manifiesta que es muy importante contar con estos profesionales ya que principalmente en las escuelas rurales existen niños con problemas serios de aprendizaje, es más familias con serios problemas lo que hace imposible que los niños rindan satisfactoriamente, lo que hace necesario ayudarlos más, de hecho la Sra. María Rojas, Directora de Escuela Barba Rubia en sus observaciones al PADEM, señala que existen muchos niños con problemas de aprendizaje.

Sr. Pucher, señala, en relación a este punto que puede hacer la Escuela para que los padres tengan un contacto más directa con ésta, ya que muchas veces es en la escuela donde reciben un trato más humanos y digno lo que muchas veces

no se les da en sus casas, por lo que habría que reforzar la escuela más que citar el apoderado.

El Sr. Alcalde manifiesta que el MINSAL realizó un estudio en 13 lugares del país en el cual se considera Barba Rubia, profundizando en el aspecto Salud y el efecto que éste tiene en todos los otros ámbitos por lo que considera importante que funcionarios del departamento de Educación participen en esta reunión el día 29 del presente mes, a la que concurrirá la SEREMI de Salud.

El Sr. Aguilera, en relación al programa de Acción: "La cultura un derecho de todos"; señala que sería importante presentar eventos culturales en la comuna.

Sobre este tema señala que existe una rendición pendiente por falta de ejecución de un proyecto en el Cerro Chiripilco y que limita la postulación a otras fuentes de financiamiento.

Sr. Alcalde frente al tema, señala que no ha sido ejecutado el proyecto por razones climáticas ya que el ingreso de las máquinas no fue posible. Agrega que fue aprobado el proyecto de diseño del Chiripilco.

Continúa señalando que el Concejo aprobó la creación de un FONDAR a nivel Comunal a partir del año 2007 y que consiste en destinar recursos para que las Instituciones legalmente constituidas puedan postular a proyectos de tipo cultural y folclórico.

Continúa Sr. Aguilera, planteando el uso de recursos que los directores pueden administrar a través de las facultades delegadas otorgadas por el Sr. Alcalde según ley N° 19.410 del año 1995; sin embargo el director Comunal informa que se ha comunicado por Oficio a todos los Directores para que de esa forma utilicen dichos dineros, no siendo aceptado por ellos, argumentando que es complicado ya deben rendir fianza y llevar una contabilidad simple además de tener que, cotizar, contratar mano de obra y tomar las decisiones sobre el tipo de trabajo que se debe ejecutar. Por consiguiente aceptan que continuar la administración a través del DAEM, con las demoras que esto pueda significar.

El Sr. Meza y Ramírez, con respecto a lo anterior, los directores no deberían reclamar por el uso de estos recursos de mantenimiento, si está claro que ellos no han querido manejarlos.

Sr. Director Comuna de Educación, señala que además de tener las facultades antes indicadas para el uso de recursos de mantenimiento, podrían manejar los recursos provenientes de: Centro de Padres, aportes de terceros, funcionamiento de casinos, de los cuales deberían rendir cuenta en forma anual a toda la comunidad, se hace presente que esta Dirección Comunal nunca ha solicitado rendición alguna por respetar la autonomía de cada colegio.

Sr. Alvarez:

1º Señala que fue realmente positivo el hecho que este año el Liceo NO de la libertad a los alumnos para asistir a clases con ropa de calle el día miércoles, como el año pasado.

2º Hace también la acotación en relación a la presentación personal de los profesores, estimando que debería estar acorde con su labor formadora, lo que indica que no están en condiciones de llamar la atención a los alumnos, lo que considera y cree que se pierde el respeto Profesor-Alumnos como también se crea un problema, solicita al DAEM, tomar en cuenta esta observación.-

3º.- En conversación con el Director del Liceo, señala que éstos estarían perdiendo autoridad por cuanto a veces toman medidas las que en otra instancia se desautorizan.

4.- Consulta por el problema de la Biblioteca Municipal, como también si ésta dependencia tiene recursos propios.-

Sr. Jaña responde:

Dice que las direcciones de los establecimientos educacionales deben tener claro que medidas pueden tomar frente a faltas de los alumnos pero por ningún motivo el alumno que asiste al establecimiento educacional puede quedar fuera del recinto y que en todo caso debe estar contemplado en el reglamento interno.

La Biblioteca Municipal depende del Departamento de Educación y los recursos que se utilizan son provenientes de la subvención escolar y del aporte municipal. Ahora en cuanto a las dificultades que se han presentado; en la planta docente 2007 se tiene contemplado la re-ubicación del Sr. Sergio Soto en la Escuela Monseñor Manuel Larraín, donde tiene su planta de titular y la Sra. María Farias será destinada a la Escuela de Los Sauces. Con respecto a la persona que quedará en la Biblioteca es un tema que el departamento resolverá en su oportunidad.-

Sr. Luis H. González, frente al tema formativo señala que el establecimiento debe crear conciencia en los alumnos y en los apoderados sobre la responsabilidad de estos con la escuela y no que siempre se este pensando en aplicar sanciones.-

Sr. Ramírez: Sobre el orden y la disciplina en un establecimiento se debe tener cuidado con las medidas que se toman porque a veces hay alumnos que se suspenden y no es informado al apoderado y el alumno continua saliendo desde su casa al colegio sin poder entrar, llevando consigo todo tipo de riesgo. En consecuencia el Sr. Ramírez concuerda con la opinión del Sr. Director Comunal y del Sr. González, quienes opinan que no se justifica tener porteros en cada escuela y que se tienen que formar hábitos en los alumnos.

Sr. Sepúlveda, comenta que en una ocasión alumnos que no les permitieron entrar no encontraron nada mejor que ponerse a beber alcohol los que



llegaron al Hospital intoxicados por el efecto del trago, y con total desconocimiento del apoderado.

Sr. Meza, comenta que para ciertas ocasiones en algunos colegios se ponen demasiado apegados a las normas y en otras no, es el caso de una alumna que quería ingresar al liceo a mediados de año y tuvo muchas dificultades para matricularse siendo buena y los resultados están avalando la situación.-

Sr. Pucher. Consulta si dentro del presupuesto que presento el departamento de educación para el año 2007, está considerada la locomoción escolar, a lo que se le responde que está considerada dentro de las partidas.

Después de haber analizado lo expuesto por el Sr. Aguilera sobre el PADEM 2007, y habiendo escuchado las opiniones y comentarios del Sr. Alcalde y Sres. Concejales se da por APROBADO este plan en su totalidad con la única excepción de la NO eliminación de los 7º y 8º año de enseñanza básica de la Escuelas de Barba Rubia.

#### **5.- Hora de Incidentes.-**

Sr. Alcalde informa que ya se constituyó el Comité de la Hualañetón y que el Show será el día 30 del presente mes en el gimnasio Unión Comercial de Hualañé. Sugiere la incorporación a este Comité de los Sres. Concejales.

Sr. Alvarez: Informa que tiene organizado un partido de baby fútbol en el gimnasio San José con el Banco de Chile Curicó, el día 24 del presente. Se comprometieron a traer publicidad, relacionada con Teletón 2006.-

Sr. Fredes:

1º.- Consulta que ha pasado con la transferencia del tendido eléctrico de Quilico. Sr. Alcalde responde que se va a tener reunión con el Sr. Jefe de EMELECTRIC y definir la situación.-

2º.- Da a conocer preocupación de la Sra. Directora de la Escuela Msr. Manuel Larrain, por ubicación de la Sala Cuna que se construye al interior de esa Unidad Educativa. El Sr. Alcalde responde que la ubicación fue dada por los técnicos de la JUNJI.-

3º.- Consulta que va a pasar con la creación del Departamento de Cultura.-

Sr. Ramírez:

1º.- Pide enviar documento a la D. O. M., y consultar por estado de avance por la compra de materiales para la pasarela de Espinalillo.-

2º.- Solicita se haga aporte vía subvención a la ANFUR, para lo cual se debe realizar modificación Presupuestaria, por \$ 150.000.-

Sr. Pucher:

1º.- Pide se informe sobre el proyecto de Señalética, tiene entendido que se va a licitar a través del Portal de Chile compra. Consulta porqué no se puede adjudicar directamente.-

2º.- Pregunta qué pasa con las veredas que se iban a construir en Los Coipos.-

3º.- Solicita pedir informe a Salud y saber cual es la deuda por la Carrera Funcionaria y tener conocimiento de cuánto significa el costo de atención en las tres postas de la comuna, los fines de semana. En relación al tema el Sr. Alcalde sugiere invitar a Concejo al Director del Departamento, para una fecha próxima.-

4º.- Sugiere que la entrega de los FONDEVE y SUBVENCIONES sea a través de una ceremonia.-

Sr. Alvarez:

1.- Consulta como va el caso de educación en cuanto a lo financiero, como también quiere saber por la oficina de deportes si estará considerada en el presupuesto 2007.

El Sr. Alcalde responde que se ve bien encaminada la solución, la SUBDERE está haciendo las investigaciones y consultas a todos los municipios. En particular lo más importante es la subvención diferenciada porque con eso se arregla inmediatamente el presupuesto. Ahora en relación a la oficina de deporte estará considerada en el presupuesto de Educación.-

2º.- Recuerda que se debe considerar a la Escuela de Fútbol Danich Pérez en presupuesto 2.007.-

Sr. Pucher: Señala que sería conveniente destinar para cada Concejal un monto de \$ 300.000 para que cada uno pueda realizar pequeños proyectos de inversión en organizaciones comunitarias.-

Sr. Ramírez, expresa que como se tiene que analizar todo lo que concierne al Presupuesto Municipal, sugiere aumentar un poco más para las diversas actividades municipales.

Sr. Sepúlveda: Consulta como se va a definir lo de la ANFUR, sería bueno dar más recursos.

Sr. Meza: Solicita supervisar las obras de pavimentación. se ven veredas

quebradas al parecer con poco estabilizado.-

Sr. Sepúlveda: Sugiere invitar a don Cesar Fredes, para la sesión de Concejo del día 6 de Diciembre, para tratar el tema de la trilla (en general todos los juegos tradicionales).-

**Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las 12.45 hrs.**



ERICA ORTIZ ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE



SAMUEL E. BAEZA REYES  
ALCALDE